

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA

(Año Impar. Ciclo C)

Lecturas bíblicas:

Abrimos nuestra Biblia y buscamos:

- a.- Is. 43, 16-21: Mirad que realizo algo nuevo y daré bebida a mi pueblo.
- b.- Flp. 3, 8-14: Todo lo estimo pérdida comparado con Cristo, configurado, como estoy con su muerte.
- c.- Jn. 8, 1-11: El que esté sin pecado que tire la primera piedra.

Esquema

1.- Invocación al Espíritu Santo para que sea ÉL quien ore en nosotros: Ven Espíritu Santo... V.-Ven Espíritu Santo llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor. Envía Señor tu Espíritu. R.- Y todas cosas serán creadas. Oremos. Oh, Dios que has iluminado los corazones de tus fieles con la luz del Espíritu Santo haznos dóciles a tus inspiraciones para que gustemos el bien y gocemos siempre de su consuelo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

2.- Acto Penitencial: Pedimos perdón al Señor Jesús para que su Palabra nos purifique y podamos orar con un corazón limpio esta semana (Jn.15,3). R.- Señor ten piedad....

- “El que esté sin pecado tire la primera piedra”. Kýrie, eléison
- “Mujer, nadie te ha condenado”. Christe, eléisión.
- “En adelante no peques más.” Kýrie, eléison

3.- Oración colecta: Te rogamos, Señor Dios nuestro, que tu gracia nos ayude, para que vivamos siempre de aquel mismo amor que movió a tu Hijo a entregarse a la muerte por la salvación del mundo. Por nuestro Señor.

4.- Lectio divina: Una vez que tenemos nuestras tres lecturas las leeremos y escrutaremos, es decir, indagar escudriñar con atención y minuciosidad cuál es la idea central de cada una de ellas y la anotamos en nuestro cuaderno. La Lectio la haremos sólo del Evangelio.

a.- ¿Qué dice el texto? Leemos el Evangelio del próximo Domingo. Escudriñamos el texto para su mejor comprensión.

- “Mas Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles” (Jn. 8,1-2ss).

Este evangelio nos narra la suerte de una mujer sorprendida en adulterio. Jesús después de predicar del agua viva (cfr. Jn.7, 37-38), se retira a orar al monte de los Olivos (cfr. Lc.4, 42; 6,12; 9,18; 11,1; 21,37-38; 23,39-46). El pueblo vuelve a la mañana siguiente para dejarse enseñar por Jesús (v.2). Los fariseos y escribas le traen una mujer sorprendida in fraganti adulterio, la ponen en medio entre Jesús y el pueblo (v.3). El destino era la muerte, lo que le da un carácter dramático al hecho, pero no era lo que importaba a los escribas y fariseos. Ellos la acusan, para desafiar a Jesús (vv.4-5). Ellos saben lo que haría Moisés, pero quieren poner a Jesús frente a Moisés y la Ley (cfr. Jn. 6, 30-31; 9,29). De ahí la pregunta que le hacen: “Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?” (vv. 5-6). Así como no tienen interés en la mujer, tampoco en el marido engañado, sino la posibilidad de encontrar incoherencias en el magisterio del joven rabino (v.6). El conflicto es fuerte y público, se esté desarrollando un verdadero proceso. El marido pedía la demanda de divorcio, y esto era concedido en forma automática, por motivos a veces insignificantes, el marido quedaba libre de la mujer, sin obligaciones para con ella (cfr. Nm. 5). El adulterio era considerado un pecado grave, por la Ley de Moisés; su castigo era la pena de muerte, la mujer era lapidada (cfr. Dt. 22, 22). El joven rabino, no sólo interpreta a

Moisés, sino que es capaz de legislar como él. Si se pronuncia a favor de la aplicación de la ley, todo su discurso sobre la compasión y misericordia quedaría en nada. En ese contexto político, los judíos habían perdido la capacidad de aplicar la pena de muerte, la que queda en manos de la autoridad romana (cfr. Jn. 18, 31). Si se pronunciaba en contra, estaba en problemas: ¿se podía uno fiar de un maestro que ahora aplica la ley, el mismo, que se opone de muchas de sus disposiciones? ¿Dónde queda su autoridad como maestro ante el pueblo? Después de esto: ¿Dónde quedaban sus pretensiones mesiánicas?

- “Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?” (Jn. 8,5-6ss).

Jesús no la condena, escribe en el suelo, se da tiempo para dar una respuesta sensata y rescata a la mujer de la muerte. Se puede interpretar su gesto de escribir en el suelo, así como Moisés escribió en la piedra, Jesús escribe su ley en la tierra; una ley que cuenta con la debilidad del hombre, capaz de arrepentirse y enmendarse desde su fragilidad. También se puede interpretar este gesto como indiferencia de parte de Jesús, decepción, por el procedimiento, trata de ignorar, lo que se ha hecho. Inclinado sobre el hombre, no ha venido a condenar sino a salvar. Dado que los fariseos insisten, Jesús se levanta, restableciendo el diálogo, y proponiendo, que quien esté libre de pecado, lance la primera piedra (v.7; Lev.24,1-16; Dt.13,10; 17,2-7). Si bien, no se sabe a qué pecado se refiere Jesús, seguramente se relacionaba a pecados del ámbito sexual; Jesús vuelve a su posición anterior, escribir en la tierra (v.8). Se necesitaban dos testigos, varones, para aplicar la pena capital, más que las pruebas, el testimonio de los testigos era fundamental. Uno de ellos, pronunciaba la sentencia, además tenía el derecho de tirar la primera piedra. La respuesta de Jesús fue un ataque frontal a esa mentalidad; nadie se atrevió a tirar ni una sola piedra. Nadie pudo presumir de estar sin culpa delante de Jesús. Los ancianos se marchan, representan la autoridad y la tradición, quizás también el pueblo se marchó; ante Jesús carece de sentido su actuar. Su ley era de piedra, la suya

era escrita en la tierra, es decir, en el corazón del hombre, que acepta a Jesús. Los acusadores, ahora se van como acusados.

- “Incorporándose Jesús le dijo: Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.” (Jn. 8, 10-11).

La mujer sigue de pie, y ÉL agachado sobre la tierra, quedan solos, como cuando lava los pies a sus discípulos, todo un Dios inclinado delante del hombre para ensalzar al pecador. Una vez solos, Jesús se convierte en Juez, luego de amonestarla, la absuelve, y la invita a no volver a pecar (v.9). La desdichada mujer, ha encontrado la encarnación de la misericordia de Dios, que la absuelve de su culpa, le devuelve la vida. Jesús se dirige a la mujer como un “tú”, y no como un “objeto”, que se convierte en alguien que entra en comunión con el rabino, al que denomina Señor, la invita a una vida nueva, cimentada en una relación justa con Dios. Clara alusión a la nueva alianza, anunciada por los profetas: ley escrita en el corazón por la fuerza y unción del Espíritu Santo (cfr. 2 Cor.3, 6-7; Jr. 31, 31-33; Ez. 36, 25-27). Su palabra salvó una vida; es la misión de Jesús, signo de la llegada del reino de Dios entre los hombres y mujeres pecadores hoy en su Iglesia.

b.- Meditación. ¿Qué me dice? ¿Qué palabra o hecho de este evangelio me habla al corazón? Escoge tu texto o versículo, escríbelo y da razón de tu elección al grupo. Propongo estos textos, puedes elegir otros. Te escuchamos.

- “¿Tú qué dices?” (v.5). Jesús no condena, asume la debilidad humana, acoge con misericordia y perdona a la mujer, y a nosotros sus pecados.

- “Aquel de vosotros que esté sin pecado, que arroje la primera piedra” (v.7). Me enseña que muchas veces juzgamos a los demás, sin mirar nuestra vida.

- “Jesús le dijo: Tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no peques más” (v.11). Jesús se inclina a mi lado para levantarme, cuando estoy caído. Me perdona, me advierte, de no volver a pecar. Comunica Vida, porque posee la Vida verdadera.

- Otros testimonios...

c.- Oración. ¿Qué le digo al Señor Jesús a propósito de este texto? Escoge un versículo o una palabra del texto, escríbelo, luego inicias tu oración personal y grupal. Te escuchamos.

- “Se presentó otra vez en el templo y todo el pueblo acudía a él” (v.1). Señor que al ir al templo siempre sea para encontrarte, escuchar tú palabra y recibirme en el Sacramento. Te lo pido Señor.

- “¿Nadie te ha condenado?” (v.10). Señor Jesús, que no condene a nadie en el corazón por muy extraviado esté en su conducta o actitud, te lo pido Señor.

- Otras oraciones...

d.- Contemplación y acción. ¿A qué me comprometo este evangelio?

- Me comprometo a no condenar a nadie.

5.- Lectura mística. S. Teresa del Niño Jesús interpreta este pasaje evangélico: Debido a un acto de impaciencia que sufrió Teresa, cuando esperaba un reproche de otra hermana de comunidad, sucedió lo que no esperaba. “Yo, que sentía en mi corazón una contrición perfecta, no acababa de creerme que no me hiciese ningún reproche. Sé muy bien que, en el fondo, le debo de parecer imperfecta, y si me ha hablado así es porque cree que me voy a morir; pero no importa, no he oído salir de su boca más que palabras dulces y tiernas, y por eso he pensado que ella es muy buena y yo muy mala...Al volver a mi celda, me preguntaba qué pensaría Jesús de mí, y al instante me acordé de aquellas palabras que un día dirigió a la mujer adúltera: *«¿Ninguno te ha condenado?»* Y yo, con lágrimas en los ojos, le contesté: *«Ninguno, Señor... Ni mi Madrecita, imagen de tu ternura, ni mi hermana sor San Juan B., imagen de tu justicia, y sé muy bien que puedo irme en paz* iporque tú tampoco me condenarás...!» Madrecita, ¿por qué será Jesús tan bueno conmigo? ¿Por qué no me riñe nunca...? ¡Sí, verdaderamente es como para morir de gratitud y de amor...!” (Cta. 230).

6.- Alabanza y Adoración. Te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, por tu Hijo, encarnación de tu misericordia, te alabamos Señor.
- Te alabamos Padre, porque perdonas nuestros pecados, te alabamos Señor
- Te alabamos Padre, desde los enfermos, encarcelados, los que no cuentan en nuestra sociedad, desde ellos y con ellos te alabamos Señor.
- Te alabamos, desde las familias cristianas, monasterios de clausura, grupos de oración, desde ellos, y con ellos, te alabamos Señor.
- Te alabamos desde todas las mujeres cristianas, santas y pecadoras, vírgenes y mártires, madres y viudas, Doctoras de la Iglesia y fundadoras, desde ellas y con ellas te alabamos Señor.
- **Otras alabanzas...**

7.- Preces: Te lo pedimos Señor.

- Te pedimos Padre por la Iglesia para que todos puedan recibir el bálsamo de la misericordia en esta cuaresma. Te lo pedimos Señor.
- Te pedimos Padre por todos los matrimonios para que vivan en fidelidad mutua su compromiso con Cristo y la Iglesia.
- Te pedimos Padre por todos los enfermos, los que sufren en el cuerpo y en el alma, para encuentren alivio en la oración y la celebración de la penitencia y la eucaristía.
- **Otras preces...**

8.- Padre Nuestro...

9.- Abrazo de la paz...

10.- Bendición final.

En el rezo individual o en una celebración comunitaria presidida por un ministro no ordenado, se dice: V. El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna. R. Amén.

“Buscad leyendo y hallaréis meditando; llamad orando y abriros contemplando” (S. Juan de la Cruz).

P. Julio Glez. Carretti. OCD

Pastoral de Espiritualidad Carmelitana.

Página Web de la Parroquia Virgen del Carmen: www.carmelitasviña.cl.